

## Un nuevo libro de "Pago de salarios y haberes"

Madrid.—Se pone en conocimiento de la industria y el comercio en general que en cumplimiento del artículo 9 de la orden ministerial de 27 de abril de 1942, a partir de 1 de enero de 1944 será obligatorio el nuevo modelo de libro de "Pago de salarios y haberes", que puede adquirirse a los precios señalados por el Ministerio de Trabajo desde el 20 de los corrientes en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta núm. 6.

# PENSAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

AÑO XII

Vitoria, miércoles 15 de Septiembre de 1943

Núm. 8.758

Perfumería  
**RICARDO BUESA**  
PRADO, 2 Tel. 1638

## VETERANIA Y JUVENTUD

Después de excitar el Caudillo a los jefes y oficiales de la guarnición de San Sebastián, a persistir en la fe, confianza y unidad, bases éstas que han de asentarse sobre la lealtad y la disciplina para constituir las virtudes más preciadas y de todo punto invencibles del soldado español. S. E. ha vuelto a hablar en un acto solemne, sencillo y al par emocionante en extremo, al dirigirse a los Veteranos Carlistas, supervivientes de aquellas inmortales gestas heroicas del pasado siglo, hombres plenos de hidalguía y de nobleza, viejos en sus carnes, pero jóvenes en su corazón y en su espíritu, que un día lejano se alzaron contra toda la justicia bajo el trilema de Dios, Patria y Rey y que constituyen la más alta y genuina representación del Tradicionalismo español.

Teña que ser la capital guipuzcoana la que recogiera estas palabras emocionadas del Caudillo dirigidas a estos Tenientes Honorarios del Ejército español. Guipúzcoa, que junto a Navarra y las restantes provincias vascongadas, fue donde más reciamente se dejó sentir el carlismo, tierra de abolengo, donde las familias de la más rancia solera tradicional conservaron siempre puras sus inmarcesibles virtudes religiosas y de Patria. "Vuestro pleito — dice el Caudillo a los supervivientes veteranos carlistas — no era un pleito de partido, era el pleito de la causa de Dios".

Y en verdad que cuando los carlistas salieron al campo al grito de ¡Viva el Rey!, lo hicieron porque este grito condensaba toda una doctrina y un programa, programa de doctrina de Religión y de Patria. La causa de su Rey, era la causa de España, y si siguieron a "se Rey, fué por que éste representaba la auténtica tradición española y encarnaba sus virtudes; todo lo demás, la persona misma, era algo accidental.

Por eso, los hijos y nietos de aquellos hombres sacaron en un 18 de julio de las viejas arcas las boinas de sus padres y abuelos, y Navarra se pobló de Requetés, lo mismo que Alava y otras provincias, cubriéndose de gloria al caer por Dios y por España, por la verdad contra el error y por la causa de la justicia contra la arbitrariedad.

Y ahora, al ver al Caudillo como junto a la veterania noble carlista se erguía la firme juventud, fresca y lozana, esperanza de un mañana próximo, ha dicho: "A esta juventud, que recoge y ha de llevar vuestras Banderas, la hemos de dar todo el apoyo que merece para lograr la grandeza de España que vosotros soñasteis y esta juventud cristiana, fuerte y unida, va a realizar".

Los sacrificios de estos hombres, hoy en el declive de sus vidas no pueden ser baldíos. Todo cuanto realizaron no se ha perdido. Aquí están sus sucesores, que bajo la égida del Caudillo y conducidos por su férrea mano, han de buscar el triunfo de la autenticidad de su tradición bajo el lema de hoy: Dios, Patria y Justicia.

## Ayer fué clausurado por el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento el Campamento femenino "El Pinar de Villarreal"

Ayer martes, tuvo lugar la clausura del Campamento femenino del Frente de Juventudes, instalado por la Delegación Provincial en la villa de Amurrio y que, lleva el glorioso nombre de "Pinar de Villarreal", en recuerdo de uno de los hechos de armas más heroicos de la Segunda Centuria de Falange de Alava.

A la clausura oficial del Campamento y final del segundo turno, asistieron el Jefe Provincial, Secretario Provincial, Delegado Provincial del Frente de Juventudes y Jerarquías del mismo.

A las once y veinte de la mañana hizo su entrada en el Campamento el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, acompañado de una representación de la Sección Femenina del Partido y Teniente Coronel Primer Jefe de la Guardia Civil. Minutos después llegaba el Excmo. señor Gobernador y Jefe Provincial, acompañado del Secretario del Partido y Delegado de Sanidad.

En la plazoleta de la entrada del Campamento fué recibido por el Delegado del Frente de Juventudes, Jerarquías, Mandos del Campamento y primeras autoridades de Amurrio.

El camarada Gómez Ruiz, después de saludar a todos ellos, pasó ligera revista a las acampadas, las cuales se hallaban agrupadas en tres filas a la entrada del edificio, recorriendo, acto seguido, las diferentes dependencias de que consta el Campamento.

A las doce de la mañana el Gobernador Civil, precedido de las acampadas a cuyo frente marchaban los Mandos del Campamento, y acompañado por el Delegado Provincial, Jerarquías y autoridades se trasladó a la Santa Iglesia Parroquial, en la que se celebró una Misa dialogada.

Terminada ésta y en el Campo de Deportes del Campamento, las acampadas desarrollaron una tabla de gimnasia, haciendo a continuación una exhibición de coreos y danzas, todo ello dirigido magistralmente por la Instructora de Cultura Física del Campamento.

Terminada esta demostración, el Gobernador Civil, acompañado del Secretario Provincial del Partido, Delegado de Sanidad y Teniente Coronel Primer Jefe de la Guardia Civil abandonó el Campamento, siendo despedido por el Delegado y Jerarquías del Frente de Juventudes, Autoridades de Amurrio y Mandos, así como por las acampadas quienes entusiásticamente mostraron entre Arribas a España y a la Falange, su cariño hacia nuestra primera autoridad provincial.

A las dos de la tarde se sirvió la comida a las acampadas, bajo la presidencia del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, quien recibió en una corona de laurel y flores la adhesión, simpatía y cariño de nuestras pequeñas camaradas.

A las cinco de la tarde y por un grupo de flechas del Campamento, se representó un romance, teniendo lugar a continuación una exhibición de danzas, siendo muy aplaudidas estas demostraciones por todo el público congregado en la plazoleta del Campamento.

A continuación, se rifaron entre las acampadas una serie de regalos donados por jerarquías y autoridades, así como un magnífico devocionario regalado por el señor Párroco.

A las siete tuvo lugar el acto de arriar banderas efectuado por el Delegado y Secretario Provincial del Frente de Juventudes y Jefe del Campamento, entonándose a continuación el "Cara al sol", dando los gritos de ritual el Delegado Provincial. Con este acto se dió por clausurado el

## Crítica situación en Salerno del V Ejército yanqui

### Gran éxito de las fuerzas alemanas

Aumenta constantemente el botín y número de prisioneros, habiendo sido un grupo aliado cercado y otro aniquilado

#### DIFÍCIL SITUACIÓN DEL QUINTO EJÉRCITO EN SALERNO

Argel.— Toda la atención en los medios militares de Argel se halla concentrada en la marcha de la lucha en las playas italianas y se informa que es muy delicada la situación del quinto Ejército norteamericano del general Clark, al que se le han enviado refuerzos consistentes en el décimo Ejército británico. Continuamente salen de Sicilia barcos y aprovisionamientos, pero estas noticias no calman la inquietud que se deja sentir en todos los medios. Se teme un eventual fracaso del quinto Ejército yanqui, y ya se habla de un Gallipoli como les ocurrió a los italianos en 1914.

Las fuerzas aliadas realizaron un desembarco en una playa arenosa de unos cuarenta metros de largo, tras la cual se extendieron tierras bajas en una profundidad de unos 30 kilómetros hasta Evoli.

Los montes Carvino, San Severino y Alburno circundan esta región, y los alemanes encuen-

tran en ellos magnífica defensa.

El quinto Ejército norteamericano se lanzó al desembarco a descubierta, y las formaciones alemanas, establecidas en una buena línea de defensa lo rechazó más allá de Evoli. Las fuerzas del quinto Ejército han tenido serios quebrantos. Se cree y estima que los refuerzos aliados no lleguen lo suficientemente a tiempo como se desea. Es muy difícil la situación del general Clark, que se halla casi por completo desprovisto de armas blindadas y que no posee una aviación constante, que como la alemana posee, sus bases muy cerca del campo de acción.

Por el momento no se tienen noticias del desembarco aliado en la playa de Policastro, y las fuerzas del octavo Ejército británico, que avanzan en Calabria, operan a marchas forzadas, venciendo las destrucciones y los campos sembrados de minas y quieren establecer contacto con los demás Cuerpos aliados, especialmente con los de Nápoles. Por el momento las fuerzas del octavo Ejército se hallan a 200 kilómetros de Salerno. — (Efe).

#### UN CRUCERO ALCANZADO EN LA BAHÍA DE SALERNO

Berlín.—En la noche del 12 al 13 de septiembre fuerzas de la Marina alemana y de la aviación alcanzaron en la bahía de Salerno un crucero que inmediatamente se inclinó de banda y avistaron a otros buques, apresando a dos navíos italianos. — (Efe).

#### EN VÍSPERAS DE UNA DECLARACIÓN DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

Argel.— Estamos en vísperas de una declaración de extraordinaria importancia en lo que se refiere a la situación militar, ha afirmado el locutor de Radio Argel esta mañana. — (Efe).

#### MUY DURA VA A SER LA CAMPAÑA DE ITALIA

Buenos Aires.—El diario "La Nación" dice que la campaña de Italia promete ser muy dura. Rommel intenta efectuar acciones de demora para presentar fuerte batalla detrás de los Apenninos. — (Efe).

#### ENCARNIZAMIENTO DE LA BATALLA DE SALERNO

Argel.—Radio Argel comunicaba esta mañana que continúa desarrollándose con verdadero en-

carnizamiento la batalla de Salerno. — (Efe).

#### DEL COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.— En el ataque contra las formaciones anglo-norteamericanas desembarcadas cerca de Evoli fué conseguido un gran éxito en el día de ayer. Un grupo de fuerzas enemigas ha quedado cercado y un segundo aniquilado.

El número de prisioneros y el del botín aumenta constantemente.

El adversario ha sido rechazado cerca de Evoli en la tarde de ayer, reanudando su resistencia bajo la protección de su artillería naval próxima a la costa.

La "Luftwaffe" atacó sin descanso a la flota de embarque enemiga y

de desembarco. Un transporte de cuatro mil toneladas fué alcanzado gravemente.

Otros cinco buques de tonelaje medio resultaron también alcanzados por las bombas de gran calibre de los aviones alemanes.

Bombarderos rápidos alemanes torpedearon a un crucero enemigo y apresaron en Salerno a dos veleros italianos movidos a motor. — (Efe).

#### BUQUES ITALIANOS CAPTURADOS POR LOS ALEMANES

Berlín.— Se anuncia haber sido capturados por la Marina alemana varios barcos italianos que intentaban, favorecidos por la oscuridad, escapar del radio de acción alemán. — (Efe).

## Soldados alemanes dan guardia por el exterior a la ciudad del Vaticano

### Fué de mutuo acuerdo con los jefes de las Milicias Pontificias

#### SOLDADOS ALEMANES EN LA CIUDAD DEL VATICANO

Roma.— Desde la tarde de ayer dos soldados alemanes montan guardia en la Plaza de San Pedro a lo largo de la faja de mármol que separa la plaza del territorio italiano.

Este servicio de los soldados alemanes comenzó tras de unas negociaciones llevadas a cabo en la misma Plaza de San Pedro por el Secretario de la Embajada alemana en la Santa Sede por un lado y el comandante en jefe de los Cuerpos Armados Pontificios.

Asistieron también a las negociaciones varios altos oficiales alemanes.

Al mismo tiempo en cada una de las tres entradas de la Ciudad del Vaticano, prestan guardia dos soldados "Carabinieri" italianos.

Se señala a este respecto que el artículo tercero del Tratado de Letrán entre la Santa Sede y el Gobierno italiano estipula que la Plaza de San Pedro forma parte de la Ciudad del Vaticano, pero continuará abierta al tráfico público y su servicio de protección correrá a cargo de las autoridades italianas. — (Efe).

## Declaración conjunta de Alemania y Japón

### El Pacto Tripartito continúa en todo su vigor

#### SEGUIRAN UNIDOS HASTA LA VICTORIA FINAL

Tokio.—La Oficina de Información del Gobierno japonés ha hecho pública una nota en la que dice:

Los Gobiernos del Japón y del Reich declaran que la traición del régimen de Badoglio no ha anulado en modo alguno el Pacto Tripartito, que continúa vigente sin modificación alguna.

Los dos Gobiernos están decididos a continuar la guerra hasta la victoria final con todos los medios de que disponen y con el empleo de los mismos por ambos países. — (Efe).

#### DESARME ITALIANO EN SHANGHAI

Shanghai.— Las autoridades japonesas han procedido al desarme de los súbditos italianos residentes en Shanghai, los cuales deben entregar todas sus armas a las autoridades niponas. — (Efe).

#### LAS ACTIVIDADES MINISTERIALES ROMANAS

Roma.—El gobernador militar de Roma ha hecho pública una Ordenanza sobre la continuidad de las actividades administrativas y técnicas de los Ministerios.

Para que ésta no se rompa, se ha acordado el que se nombren técnicos que respondan de los mismos, habiéndose al efecto nombrado Comisarios de los Ministerios de los diferentes departamentos, entre los cuales se halla el de Asuntos Exteriores, que ha recaído en Augusto Rosso. — (Efe).

## Hoy ha tenido lugar la solemne apertura de los Tribunales

### El Ministro de Justicia pronunció, con este motivo, un discurso

Madrid.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en Madrid la solemne apertura de los Tribunales de Justicia para el ejercicio de 1943 a 1944.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del Tribunal Supremo de Justicia.

El ministro de Justicia, señor Aunós fué recibido a la entrada

del edificio por una Delegación de la Sala del Supremo y de Gobierno del Tribunal.

Constituida inmediatamente la presidencia, ésta se formó por el Ministro de Justicia, Presidente del Tribunal Supremo, Subsecretario del Departamento de Justicia, Delegado Nacional de Justicia y Derecho, Presidentes de las cuatro Salas del Supremo y de la Territorial de Madrid y Teniente Fiscal en funciones de Fiscal del Tribunal Supremo.

Asistieron también representantes de los Cuerpos y Colegios de Abogados, Notarios, Jueces y Procuradores.

Primeramente, habida la venia de la Presidencia, el Vicepresidente del Gobierno leyó las disposiciones de la Ley Orgánica sobre apertura de los Tribunales.

A continuación fué leída la Memoria anual y el ministro de Jus-

ticia, señor Aunós, pronunció un notable e interesante discurso.

Terminado éste, el Ministro declaró solemnemente abierto el período de Tribunales para los años 1943-1944 y seguidamente, y según es tradición al costumbre en este día, el Ministro invitó en un acto íntimo a los Magistrados. — (Cifra).

#### Eslovaquia suspende sus comunicaciones postales con Italia

Prsburgo.— Eslovaquia ha suspendido el tráfico postal con Albania, Italia, San Marino y la Ciudad del Vaticano. — (Efe).

## El Cardenal Vidal y Barraquer ha fallecido

Berna.—El Cardenal Arzobispo de Tarragona, monseñor Vidal y Barraquer, ha fallecido en Friburgo (Suiza), donde pasaba una temporada. — (Efe).



La tripulación de un crucero alemán capitaneado por el comandante Sutprich, que después de serias dificultades arribó a tierras japonesas, es obsequiada con una exhibición de danzas típicas del país.

# Todos los deportes

## Notas deportivas

¡Socios! El Alavés necesita más socios. Son muy pocos los que hoy tiene.

Dentro de unas horas conocerá la afición el cuadro de jugadores del Deportivo Alavés.

¡Ficharán por el Alavés dos buenos jugadores guipuzcoanos muy conocidos de la afición vitoriana! Mañana lo sabremos.

El próximo domingo habrá partido en Mendizorrosa, como inauguración de la temporada, contra un buen contrario.

La directiva del Alavés trabaja por conseguir buen equipo. ¿Cómo podemos ayudarla? Aumentando el número de socios, hacen falta muchos más para cubrir los gastos de un buen equipo.

Ayer andaban unos directivos de pesca, muy cerca de Alava. No pueden dar más detalles, pero lo que sí pudo asegurar es que los pescados merecían la pena de realizar el viaje.

Los arreglos de la tribuna es tan para mejorar de un momento a otro. Lo digo para tranquilidad de los que tienen miedo de mojarse.

El delantero Basarte ha fichado por el Deportivo Alavés. Es un muchacho muy conocido de los vitorianos, por haber jugado en Mendizorrosa contra el Alavés.

¡Qué equipo va a tener el Alavés esta temporada! decía con gran satisfacción una persona muy enterada de estos asuntos.

Aficionado vitoriano: El Alavés necesita tu ayuda; no te niegues a inscribirte como socio y si lo eres, obliga a tu amigo a que lo sea.

GOL.

## AJEDREZ

### Perjuicio y defecto de las retiradas en los torneos

Uno de los "puntos negros" de los torneos de toda índole son las retiradas de uno o varios de sus participantes por causas más o menos justificadas. Los problemas que plantea la retirada de un jugador en pleno torneo son de difícil solución; tan difícil que todavía no se ha logrado encontrar una fórmula equitativa que no perjudique a ninguno de los restantes torneos. Si se anulan todas las partidas del que se retira —que parece, todas, entre la solución más aceptable— se querellan, con fundamento, los que habían conseguido puntuar con él, mientras que se alegran de que se les quite el ominoso cero aquellos que habían perdido la partida con el retirado. Si se respecta la puntuación obtenida hasta el momento de la retirada, hay también agravios y favorecidos.

Por este motivo la única salvaguarda de tan enojosa eventualidad radica en la conciencia deportiva de los jugadores, debiendo cada uno imponerse el deber de no retirarse de los

torneos como no le obliguen a ello causas muy dolorosas ajenas por completo a la suerte o desgracia durante su actuación en la lucha. Hay aficionados que en cuanto pierden una o dos partidas se desaniman por completo y optan por retirarse, inventando un pretexto que daña mucho al deporte, y en otros países esta actitud es objeto de severas sanciones, que rara vez se aplican, pues son escasísimos los casos que se presentan de tal naturaleza.

El exceso de trabajo, así como otras causas parecidas, no son motivos suficientes para retirarse de los torneos.

La Federación Alavesa de Ajedrez se complace en manifestar que son escasas las retiradas en los torneos por ella organizados; pero que las pocas que todavía se registran debían quedar reducidas a la nada para bien del deporte, ya que son inevitables los quebrantos y desagrados que con motivo de una retirada se originan. Los que ya somos, por decirlo así, veteranos en toda clase de luchas tanto por correo como de torneo a torneo, no hemos tenido que lamentar la retirada de ninguno de ellos, aunque la suerte les fuese adversa. Imitemos este ejemplo y en ello demostraremos que también en ajedrez hemos llegado a la edad adulta que nuestra historia acredita.

López Esnaola.

#### Joaquín Barajuen

Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. CUCHILLERIA, 24, bajo.

#### Academia Ochoa

Lección mecanografía, ortografía, lecciones por horas. — Florida, 28, tercero, derecha.

#### Academia Garibay. Tel. 1927

Oposiciones Instituto Nacional de Previsión a cargo de don José Lapena, oficial técnico por oposición y jefe del Servicio de Subsidios familiares.

En esta Sección y en las otras las clases empezarán el día primero de octubre.

Abierta la matrícula en la Academia y Nuevo Colegio del 15 al 30 de septiembre por la mañana de 8 a 12.

#### TAQUI-MECANOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo.

## Militares

### ASCENSO

Se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 2 del actual, al comandante de Infantería don José María Atauri Manchola, con destino en la Caja de Recluta número 50, quedando disponible forzoso en esta Región.

### PENSIONES

A don Eulogio Gorostiza Aguirre y a don Celedonia Sagarray Pinedo, con residencia en Vitoria, padres del sargento de Infantería don Leoncio Gorostiza Sagarray, 2.000 pesetas anuales.

A don Daniel González Arana y a don Hermenegildo López de Vicuña Ocariz, con residencia en Virgiana Mayor, padres del cabo falangista Eusebio González López de Vicuña, 2.160 pesetas anuales.

A don Agustín Arriola-Bengoa Altimia, con residencia en Irizarri, padres del cabo de Caballería Modesto Arriola-Bengoa, 2.160 pesetas anuales.

A don Urbano Fernández Molinero y a don Claudia Ruiz Gallastegui, con residencia en Vitoria, padres del falangista Sebastián Fernández Ruiz, 795,50 pesetas anuales.

A don Saturnino Cendegui Vea y a don María Cruz Ugarte, con residencia en Guillema, padres del falangista Hilario Cendegui Ugarte, 795,50 pesetas anuales.

A don Paulino González Orive y a don Heliodora Zazón Angulo, con residencia en Bóveda, padre del falangista Máximo González Zazón, 795,50 pesetas anuales.

A don Cecilio García García y a don Julia García y Arístimuño, con residencia en San Vicente de Arana, padres del soldado de Artillería Feliciano García García, 795,50 pesetas anuales.

A D. Fermín Guinea Barcina, con residencia en Turiso, padre del falangista Primitivo Guinea Gómez, 795,50 pesetas anuales.

A don Romana Gámez Alcalde, con residencia en Vitoria, madre del soldado de Infantería Ángel Santomé Gámez, 795,50 pesetas anuales.

A don Natividad Elorrieta Domalea, con residencia en Berganzo, viuda del falangista Eleuterio Ocio Arguiano, 795,50 pesetas anuales.

A don Benigno Eguiluz San Martín, con residencia en Salcedo, viuda del soldado de Infantería Eulogio Herrán Sáez, 795,50 pesetas anuales.

A don Pedro Castriño Rosales y a don Catalina Mateo Monteruel, con residencia en Vitoria, padres del soldado de Ingenieros Jesús Castriño Mateo, 795,50 pesetas anuales.

A don Ángel Domínguez Fernández y a don Beatriz Pérez de Azpeitia Marquinez, con residencia en Villaverde, padres del cabo de Infantería Jesús Domínguez Pérez, 2.160 pesetas anuales.

A don Fabián Guerra Corres y a don Fidel Araque Calleja, con residencia en Labraza, padres del cabo falangista Vicente Guerra Arana, 2.160 pesetas anuales.

A don Vicente Fernández de las Heras Fernández y a don Justa Fernández de Leceta y Sáez de Ojer, con residencia en Alda, padres del soldado de Infantería Félix Fernández de las Heras y Fernández de Leceta, 795,50 pesetas anuales.

A don Bonifacio Iriarte Chasco y a don Silvina Iriarte Iriarte, con residencia en Santa Cruz de Campezo, padres del soldado de Infantería Francisco Iriarte Iriarte, 795,50 pesetas anuales.

A don Felipe Gómez Uzquiano y a don Juana Paul, con residencia en Vitoria, padres del falangista José Gómez Paul, 795,50 pesetas anuales.

A don Fernando Ibarrola Ugarte y a don Francisca Orive y Oquendo, con residencia en Rivablosa, padres del falangista Daniel Ibarrola Orive, 795,50 pesetas anuales.

A don Valentín Carranza Peña y a don Josefa Castro Quintana, con residencia en Vitoria, padres del legionario Fermín Carranza Castro, 2.178 pesetas anuales.

A don Tomás Iniguez Pecina y a don María Martínez Lóriz, con residencia en Vitoria, padres del soldado de Caballería Francisco Iniguez Martínez, 795,50 pesetas anuales.

A don José Escandón Arango, con residencia en Guillema, padre del sargento de Cazadores número 7 don Francisco Escandón Asteguieta, 4.500 pesetas anuales.

A don Simona Ortiz del Río Montoya, con residencia en Tuesta, madre del cabo de Infantería Vicente

# El campo y los mercados nacionales en septiembre

La sequía persistente, con todas las consecuencias de un estiaje prematuro y a la vez prolongado en demasía, es la nota destacada del momento. Porque ya llueve sobre mojado; es decir, que ya seca sobre sequía. Y el fluido escasísimo, y las fuerzas hidráulicas casi anuladas, escasez en proporciones no conocidas; y el campo de frutos de otoño perdiendo por las altas temperaturas impropias ya de septiembre. Pero por mucho que tardan en llegar las anheladas lluvias, no creemos que se alejen del menguante de esta luna, que coincide con el cambio del equinocio. Y como tras de las grandes sequías, suceden las grandes humedades, a pesar de secarse las fuentes en este septiembre, aún podrían las lluvias llevarse los puentes.

En el campo, entre fiestas y ferias, entregas del fruto, recogido y preparación de vendimias, deja poco tiempo para ir levantando algún rastrojo, transportando basuras y preparando la próxima sembradura, pero hasta que vengan las lluvias no podrá decirse que comienza la sembradura. "A la vieja de los años mil", que tanto madrugaba sembrando, no tardará en sembrar centeno, trigo y algarrobas.

La gran sequía y calores están dañando a la uva, porque no aumenta el tamaño, aunque lo gane en grados de alcohol o azúcar; pero, desde luego, produce uvas secas prematuras y ello ha de precipitar la vendimia y las cosas todas para ir bien tienen que venir a su tiempo. Pudiera, después de luego, mermarse en cantidad, aun que no en calidad el mosto, a causa de esta "calura" que mucho dura. Pero como septiembre es "se tiemblo" y con marzo los meses menos serenos del año, no sabemos si en lo que media entre el momento en que llenamos estas cuartillas y la recepción del Suplemento habrá cambiado el tiempo y habrán llegado las lluvias tan deseadas. Se inician cambios que bien podrían ser prólogo de agua abundante.

### HARINAS

Las fábricas trabajan y por ahora lo hacen con actividad, pero bastante mermado el trabajo por el racionamiento eléctrico ante la escasez enorme de fluido. En los ríos caudalosos, en los que más se deja de molar por sobre que por falta, ahora marchan bien y son los que muelen más intensamente. Del trigo quedan contentos, aunque viene mucho con tizon a causa de no haberse desinfectado la semilla al escasear el sulfato, y muy desigual, unos bien granados y otros mal, siendo éstos los sembrados tardíamente. Para la harina se ha fijado el precio en Valladolid de 121,53 cupos ordinarios, y cartillas, a 100,09.

### VINOS

Es poco el movimiento y volumen de negocios mayoristas de vinos, operándose más bien con carácter normal que otra cosa. Los precios han venido aminorando por la proximidad de la buena cosecha, y se ha operado sobre foudre Mancha, de 6 a 6,50 grados y hectolitro, lo mismo blanco que tinto. En Castilla, Aragón y Rioja se opera de 14 a 15 pesetas el cántaro de 16 litros lo bueno, escogido; lo malo, lo de grado bajo y apuntando el temor de que se pique

con estos calores, eso se cede a como quieren pagarlo, y por lo tanto, con mucha baja. Pero algunos exageran el temor de la nueva gran cosecha, porque los calores hacen temer que se merme tanto, que al no resistir las capas tanto calor y tanta sequía, se alcante la vendimia, ante el temor que queden secos los racimos, en vez de ganar tamaño. La vendimia, después de luego, se adelanta, en el mejor caso, 15 días; pudiera ser más si el tiempo no se pusiera en razón; pero esperamos se ponga.

Parece que ya en Mancha se anuncia que se pagarán las uvas de 40 a 50 céntimos kilo, y esto parece razonable y discreto, porque no es mal precio para el vendedor, ni arriesgado para el enólogo. Claro es, que muchos se acordarán de cómo vendieron la uva el año pasado, pero reconocemos que fue una lotería extraordinaria que les cayó y que salió del bolsillo de muchos vinicultores con pérdidas catastróficas.

### GRANOS DE BIENSO

Vamos a hablar de los libres, porque de los intervenidos hay pocas entradas, aunque han menudeado, algo estos días; y de libres cedem muchos, a 280 los 100 kilogramos con saco en Mancha y a 300 en Castilla, con envase, pero se nota cierta calma, y ya hay quien se decidiera a ceder en Castilla a 275 con saco. Las últimas operaciones fueron a 250. Los otros mueren no se estiman: hay cedentes, 1,50 con saco en Extremadura, sin operarse apenas. Las alholvas (en nuestra última crónica omitieron esa palabra) están escasas y se buscan, por lo que las pocas que salen se piden por ellas a 3,75 el kilo y la última operación ha sido a 3,50 pesetas.

### PATATAS

El tiempo contrario trae consigo una merma considerable y si la sumamos a la plaga del escarabajo, hay que contar con que la cosecha va a ser corta, no escasa, porque hay mucha zona y habrá patatas en abundancia, pero los rendimientos por hectárea van a ser cortos irremisiblemente, a no ser que el tiempo se pusiera favorable a última hora.

#### Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid.

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer. Distemia - Onda Corta - Ultracorta - R. Ultravioletas. Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619. — VITORIA

#### Dr. Lus Elzaguirre

CORAZON Y PULMON

Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. — Teléfono 1-24-30. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

#### Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169

#### Dr. L. Mingo de Benito

Médico del Hospital Civil por oposición. Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Postas, 38. Tel. 1550. (Cens. S. 19)

#### Francisco Sagasti

(Dentista)

Consulta de diez a una y de cuatro a siete y media. Virgen Blanca, 4, 1.º — Teléf. 1482

#### Castilla y Aransay

APARATO DIGESTIVO RAYOS X. CLINICA Beato Tomás de Zumárraga, 4. Teléfono 2055. (Cens. S. núm. 17).

#### Dr. Cifrian

Especialista en enfermedades REUMATICAS Paulino Caballero, 17 (chalet). Teléfono 2191. — PAMPLONA.

#### Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico. Consulta, operaciones y análisis diariamente de 8 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha. Teléfono 1959. — VITORIA (Censura Sanitaria número 7).

pero ya queda poco cielo aún a las tardías. El escarabajo se ha comido bien, pero se quita y vuelve, y lo peor es que aclimatado es, cochinillo, va de planta en planta y ya se corre a otras hortalizas. No han estado remisas las secciones agrícolas en la actuación de combatir esta plaga, pero entendemos que debe hacerse algo más todavía, aumentar e intensificar la labor y sobre todo, ver si es posible extinguir sus gérmenes para que no vuelva esa trágica palomita del diablo, ya que es distinta a la palomita de Dios, aunque se parece, y hemos estado nosotros mismos creídos en principio que era la misma. Esta es la palomita, tal, porque si no nos va a hacer grandes diabluras a nuestros campos hortícolas. ¡Duro contra esa plaga!

### REMOLACHA

Al perro flaco todas son pulgas. Y este año la planta remolachera que nació en trabajo y solamente lo hizo bien en tierras medias, ligeras y sembradas temprano; en las demás va muy mal. La pulguilla se apoderó de las plantas débiles y luego el sapo. Se teme que se recoja este año, a pesar de mayor zona que el pasado, menos de la mitad en toneladas. Y menos mal si el tiempo todavía se pusiera favorable, porque los riegos van a menos y en muchos sitios no se han podido dar los que se hubieran deseado; pero además ya es sabido, que agua del cielo no quita riego y que la del cielo se necesita en alguna frecuencia, sin la cual todo son pulgas. Mala campaña azucarrera viene.

### GANADOS

En general las ferias septembrinas comienzan con baja en todo el ganado; las ilusiones de muchos se van desvaneciendo. Claro es, que lo bueno siempre vale, y los caprichos se pagan. Pero la tónica general es de baja, no grande, pero sí muy generalizada. Se va operando en mular y caballar y asnal, algo más que hasta aquí; se conoce que algunos aprovechan el que se ponen a tiro, ciertas bestias y las toman para labrar y reponer sus parcs. También se nota la venta de vacuno de trabajo, que se aumenta el volumen de tratos. El de cerda está en baja, tanto el de ceba como el de carne; se conoce que la gente quiere quitar bocas. Se sostienen los precios del lanar de carne y asimismo del bovino. Las vacas lecheras siguen muy flojas, pero las buenas se sostienen, aunque las corrientes se han cedido con precios alrededor de 2,500 a 3,000 pesetas. (De "Ceres").

#### Librería Linacero

Apartado Correos 41. Teléfono 1846 Vitoria. Máquinas escribir completamente nuevas, precios oficiales. Máquinas de sumar. Cintas; Papel carbón, para copias. Gran publicación Universitaria. Encargo de Obras francesas, inglesas, alemanas, italianas y nacionales. LINACERO - Vitoria

#### LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo del jabón garantizado

### CONCESIONARIO:

#### Ultramarinos PALACIOS

Postas, 27. — Teléfono 1421

#### AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES (-) VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 24.

#### Cazadores

Gran surtido de escopetas y municiones les presenta. NUEVA ARMERIA OLASOLO Postas, 29.

#### PARA VERANO

Sombreros y bolsos de palma chinoscos, cestas, bolsas de cuero, cintas. Correría, 43 e Independencia, 44

## QUE SERA

que las sandalias y zapatos de niños que usted busca los encuentra en

### POSTAS, 35

Y que siempre el más barato y mejor surtido en ALPARGATAS y ZAPATILLAS de ANSELMO MORENO

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

**EN EL VERANEO**  
RECUPERO ENERGIA...  
las CONSERVARA TODO el AÑO SI AL REGRESAR a MADRID COME EN EL RESTAURANTE VASCO-OP-KOMPON  
MIGUEL MOYA, 4 - junto al Palacio de Euzkadi

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES, Representaciones. — VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

CORREAS todas clases, instalaciones soldadura. Navarro, Santa María, 9. teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. R. Rojeda ROGELIO, Fueros, 16.

PARA TRILLADORAS e Industrias. Electro-Mecánica, Transformadores, conductores, bombas, Eln-Maquinaria Eléctrica S. L. — Teléfono 23. Durango.

HABITACIONES amuebladas por poco dinero, comprando en la gran liquidación de camas que hace la fábrica de muebles Zárate, Nueva Denro 55 (junto al Hospicio).

INSTALACIONES eléctricas, luz, teléfonos, timbres, motores. Cesáreo O. de Zárate, San Francisco, 7, 2.º

PERDIDA de dos llaves tipo Yale llavero rosario. Entregando en esta Administración gratificarán.

GESTIONES en Ministerios y centros oficiales de Madrid. Dirigirse a "C. Gestora Icaro". Apartado 883. Madrid.

VENDO muebles, ropa, colchones y enseres cocina. Informará: Agencia Publicidad Cafranga. Ortiz de Zárate, 2.

VENDO piso primero casa núm. 43 Fueros. Informes: Fueros, 35, cuarto, izquierda.

AGENTES productores publicidad y suscripciones necesita a comisión toda España importante Anuario Navarro. Dirigirse: Publicidad Elso. — Pamplona.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Subasta en Miranda de Ebro

El día 25 de septiembre, a las doce de la mañana y en el despacho del Procurador señor Valdivia (Vitoria, 13, segundo), tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa conocida con el nombre de "El Porretal", sita en la carretera de Bilbao, a cinco kilómetros de Miranda, con sus adheridos de huerta, jardín, finca frente a la casa, heredad de los Melinos, una era y pinar con unos 500 pinos aproximadamente.

TIPO DE TASACION, 31,500 pesetas (treinta y un mil quinientas). El pliego de condiciones de la subasta, obrante en el despacho del citado Procurador, se dará a conocer al comenzar el acto.

Miranda de Ebro, 9 de septiembre de 1943.

### Venta de fincas rústicas y urbanas

El lunes 27 de este mes, a las 15 horas, se venderán en Narvaia a pública subasta una casa de labranza y 20 fincas rústicas más, todo situado en Viciña (San Millán). Ascende todo a 15,000 pesetas. Razón: Casa Rectoral, Narvaia.

### Subasta voluntaria

de cuarenta y siete fanegas y picos de tierra sitas en jurisdicción de Zurbano y Durana y casa grande de labranza sita en el pueblo de Zurbano, tendrá lugar el próximo día 21 de septiembre, a las cinco de la tarde, en el despacho del Abogado de Miranda de Ebro Sr. Buruaga, quien informará sobre las condiciones y titulación.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1924

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema ADRADA Dirigida por JULIA ARRUABARRENA. Apertura primero de octubre. — Zapatería, 55, tercero.

### C. E. S.

## CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ARQUITECTURA

Ingreso en las Escuelas Superiores. Soliciten informes: San Marcial, 26. Teléfono 12140. SAN SEBASTIAN.

# VITORIA ALAVIA

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Delegación Provincial de Alava

(Conclusión)

Artículo 12.—La liberación de cupones de pan en las cartillas de racionamiento se hará por el período de validez de la cartilla, de tal forma que los cupones liberados que no se hubieran consumido al terminar la validez de la misma, no podrán transferirse a la cartilla que por canje de esa se entregue.

Artículo 13.—Si alguna persona, durante el tiempo de validez de la cartilla, quiere aumentar el número de hojas semanales con cupones de pan, puede hacerlo mediante entrega de cereal panificable en la cantidad señalada para cada semana por cada hoja de cupones que en esas condiciones quiera conservar procediendo a canjearse la cartilla que tenga por otra, con sus correspondientes cupones de pan.

Artículo 14.—La recogida de trigo u otro cereal panificable que se entregue para conservar cupones de pan, correrá a cargo de un almacén del Servicio Nacional del Trigo que expedirá al interesado recibo acreditativo de la clase y cantidad de cereal entregado, cuando así proceda, a hacerlo, contra cuya presentación en la Delegación de Abastecimientos y Transportes se le facilitará la cartilla de racionamiento con los cupones de pan a que alcance la liberación.

Artículo 15.—El trigo o cereal que se entregue se pagará al precio que corresponda al mismo, según su clase y sin prima ni bonificación alguna.

Artículo 16.—Para dar mayor efectividad a lo dispuesto, en el momento actual hay que diferenciar entre las reservas de reservas de cereales panificables relativas a la campaña 1942-43 y aquellas que se formalicen con cargo al cupo de libre disposición en relación con la campaña 1943-44 de conformidad con lo determinado en la Circular número 378 de esta Comisaría General.

Artículo 17.—Por virtud de las reservas resultantes de la campaña 1942-43 se cortarán los cupones de las cartillas individuales de racionamiento que en la actualidad se distribuyen por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes. Para liberar cupones se admite la entrega de harina en la cantidad de 1,400 kilogramos por semana de cupones que se libere dado el tiempo transcurrido desde que la reserva se concedió.

Artículo 18.—En cuanto se refiere a la campaña 1943-44, los servicios dependientes del Servicio Nacional del Trigo al formalizar la cartilla de maquila o fábrica exigirán que por los interesados se presente la totalidad de las cartillas individuales de racionamiento que correspondan: al propio productor, rentista o igualador y sus familiares, sirvientes domésticos y obreros fijos y familiares que figuren incluidos en la hoja declaratoria.

Si las cartillas que se presentan tienen en la cubierta el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES, antes de autorizar la cartilla de maquila o fábrica, consultarán a los interesados si desean liberar cupones de pan de su cartilla individual de racionamiento en la forma que anteriormente queda dicha. Si manifiestan que no desean hacer tal liberación, se limitarán a autorizar la cartilla de maquila o fábrica en la forma que sea procedente. Si desean liberar cupones de pan, a más de autorizar la cartilla de maquila o fábrica, recogerán la cantidad de cereal panificable entregada para liberar los cupones de pan y extenderá al interesado un recibo en el que conste: nombre y dos apellidos, categoría y número de la cartilla; cantidad y clase de cereal entregado y total de cupones de pan que pueden liberarse.

Contra presentación de este último documento en la Delegación de Abastecimientos y Transportes y entrega de la cartilla individual, se obtendrá una nueva cartilla con el total de cupones de pan que corresponda.

Cuando alguna de las cartillas presentadas no tenga el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES, e invite al titular a optar por el corte o no de cupones, manifieste de sea se le corten, la oficina del Servicio Nacional del Trigo que formalice la cartilla de maquila o fábrica, cortará todos los cupones de pan a la cartilla individual de racionamiento y en la cubierta de la misma pondrá el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES.

Si el interesado desea conservar parte de los cupones de pan, previa recepción del cereal panificable, cortará los cupones que no libere y pondrá el mismo sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES; y si quiere conservar todos los cupones de pan se limitará a consignar el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES y a recoger el cereal que al efecto entregue.

Artículo 19.—Todos los cupones que las oficinas del Servicio Nacional del Trigo corten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, los remitirán a la Delegación de Abastecimientos y Transportes que hubiere expedido la cartilla con relación en la que consten nombre y apellidos del titular, número de la cartilla y panadería en la que estaba inscrita para suministro.

En relación separada darán conocimiento también a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, de quienes son los titulares de cartillas individuales de racionamiento con reserva de cereal que han conservado todos los cupones de pan.

Artículo 20.—Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes cuando por cualquier circunstancia (cambio de clasificación, deterioro, etc.), canjeen una cartilla individual de racionamiento que tenga sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES, entregarán la nueva cartilla con el total de cupones de pan que tuviera la recogida y en la cubierta de las nuevas pondrán también el sello

de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES.

Artículo 21.—Al verificarse un canje de cartillas por agotamiento de una anterior, las cartillas que correspondan a los productores de cereales panificables se entregarán a los interesados por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes con cupones de pan y sin ellos, según que los titulares presenten o no recibo del Servicio Nacional del Trigo acreditativo de haber entregado cereales panificables para liberar cupones de pan. En las nuevas cartillas consignarán también el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES.

Artículo 22.—Las personas que durante la campaña 1942-43 hayan sido reservistas de cereales panificables y no lo sean en la campaña 1943-44 habrán de justificar debidamente ante las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes la pérdida de tal condición de reservista, a fin de que por esos Organismos se les entregue cartilla individual de racionamiento sin cortar cupones de pan y sin poner el sello de PRODUCTOR DE CEREALES PANIFICABLES.

Artículo 23.—Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes dejarán de remitir a partir de la fecha de entrar en vigor la cartilla individual de racionamiento, los resúmenes relativos a reservistas de legumbres secas y patatas, que así como los de reservistas de aceite y arroz formalizarán únicamente las Comisarias de Recursos, de conformidad con lo establecido por la Circular sobre Organización y Normas de Trabajo de la Dirección Técnica de 15 de enero de 1943.

Seguirán remitiendo el resumen de reservistas de cereales panificables.

Disposición transitoria.—Si alguna persona con reserva de cereales panificables cambia definitivamente de residencia en el período comprendido hasta el 28 de junio actual, al respaldo del certificado de baja, que relativo a la cartilla familiar se le expida, se hará constar, además de la fecha hasta en que figura abastecida de pan, el número de cupones de esa clase que conserva la cartilla individual de racionamiento, a fin de que en la nueva residencia al expedirse la correspondiente cartilla individual se le facilite solamente con el total de cupones de pan que previamente hubiera liberado.

Artículo adicional.—Esta Circular, juntamente con la 378 y 380 en cuanto a la campaña 1943-44, modifican los artículos 10 al 13 y 47 de la Circular número 188; el párrafo primero del artículo 17 de la misma Circular en cuanto a Circulación; anula la 211 totalmente y la 235 excepto el artículo noveno; modifica el artículo cuarto y anula el octavo de la Circular 354; anula el artículo cuarto de la Circular 368, la 320 en cuanto a legumbres y la 325 totalmente, y modifica la 320 en cuanto se oponga a lo que en esta se dispone respecto a reservas de cereales panificables.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

**200** arregla diariamente la zapatería de **LANDALUCE** RAPIDEZ y ECONOMIA Moraza, 7.

Observe usted qué clase de público lee **PENSAMIENTO ALAVES** Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

## Gaceta local

### Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Emilio Idigoras, de 46 años, domiciliado en Arriaga, de herida incisa-cortante en un dedo del pie derecho, que se produjo cortando leña.

Dionisia Cortés, de 38 años, con domicilio en Portal de Villarreal 19, de contusión en el hombro derecho, producida por agresión.

Javier Quintana, de 9 años, domiciliado en Santo Domingo 29, de herida contusa en la región frontal, de una pedrada.

Maria González, de 8 años, con domicilio en Beato Tomás de Zamarraga 54, de cuerpo extraño en el dedo anular izquierdo.

Y Félix García, de 3 años, domiciliado en Canciller Ayala 5, de herida contusa en el dedo meñique derecho, que se produjo con una puerta.

### Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 90 hombres y 72 mujeres, que hacen un total de 162.

### Prisión provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 173 hombres y 16 mujeres. Total, 189.

### Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Albaina.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, martes, fué favorecido con el primer premio el núm. 155.

### Observatorio del Instituto

Ocho mañana:  
Presión atmosférica, 722.7.  
Termómetro seco del psicrómetro, 12.8.  
Idem húmedo, 12.7.  
Humedad, 95.  
Temperatura máxima, 22.0.  
Idem mínima, 12.4.  
Agua en las últimas 24 horas, 8.4.  
Estado del cielo, nublado.  
Viento, calma.

### Registro Civil

Nacimientos.—Julio Poncela Ruiz de Azúa, hijo de Julio Pedro y de Petra.

Maria del Carmen Martínez de Arenaza Ruiz de Azúa, hija de Félix y de Genoveva.

Guadalupe Alava Zuazo, hija de Mateo y de Petra.

Jesús María José Iñurrieta Ambrosio, hijo de Jesús y de María del Valle de la Santísima Trinidad.

Félix Angulo Quintana, hijo de Tomás y de Anita.

Maria de las Nieves Bajo Fernández, hija de Jesús y de Manuella.

Miguel Justo Gómez Abecia, hijo de Miguel y de María del Pilar.

Miguel Ángel Abad Iñiguez de Ciriaco, hijo de Máximo y de María Luz.

Matrimonio.—Benito, Rodero Fernández, de Ibarra de Aramayona, con Delfina Ortiz de Urbina Ortiz de Orruño.

## DE SOCIEDAD

### BODA

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente y en el altar de la Milagrosa, que se hallaba profusamente iluminado, y adornado con plantas y flores, han contraído matrimonio la bella señorita Delfina Ortiz de Urbina, del comercio vitoriano, y don Benito Rodero, también comerciante en Aramayona.

Fuó bendecida la ceremonia por el párroco d. dicha iglesia don Julián Samperio, y apadrinaron a los contrayentes doña María Paz Sanmartín, madre de la novia, y don Sebastián Rodero, padre del novio. Como testigos firmaron el acta contractual don Basilio Sanmartín y don Martín Basterra.

Los recién casados, a los que deseamos dicha eterna, han salido de viaje de novios para diversas capitales.

## TEATRO PRINCIPE

Hoy presentación de la gran Compañía Internacional de

**MARIONETAS**  
**ROSSANA PICCHI**

a las 7,30 tarde y 10,30 noche. PRECIOS POPULARES.

MAÑANA: TRES FUNCIONES

## SESION MUNICIPAL

## El Pleno aprobó la cesión de terrenos para la instalación del Instituto Provincial de Sanidad

## Los nuevos chalets en el Paseo de Fray Francisco y otros expedientes de construcción

### Va a confeccionarse el Censo de Pobres para el año 1944

#### SESION DE LA PERMANENTE

Se ha reunido hoy en sesión la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

Estado de Caja.

1.758.942,05.

—Relación del producto de los arbitrios.

79.973 pesetas.

—Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos por Ptas. 200.000.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva en solicitud de que se sean concedidas mil pesetas para la adquisición de una máquina de escribir con destino a la misma.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Subdirector de la Banda Municipal de música en solicitud de que le sea asignada la diferencia de sueldo existente entre el que le corresponde y el del Director que interinamente desempeña.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Concejale del Matadero Municipal en solicitud de que se le conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

No se accede; pero se le concede una gratificación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los meritorios de matarife del Matadero Municipal en solicitud de que se les conceda una cantidad para pago de boina y calzado.

Se accede.

Vuelve a la Comisión.

—Escrito del Tesorero municipal proponiendo se anuncie la provisión de dotes de la obra pía fundada por doña Ana María Ruiz de Vergara.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de la Sociedad de Espectáculos S. A. solicitando se le cobre únicamente la reparación de la acera frente al Nuevo Teatro, que fué realizada por su cuenta.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Alejo Martínez solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de un lote de leña que le fué adjudicado en el pueblo de Bolívar.

Se le devuelve.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Ignacio Ibarra solicitando autorización para elevar dos pisos a la casa núm. 3 de la calle de La Esperanza.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de los alcaldes de Barrio de los pueblos de Arechavaleta y Gardelugui solicitando la reparación de la casa-escuela.

Se accede.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para proceder a la formación del Censo de Pobres de la Beneficencia Médico-Farmacéutica para el año 1944.

Se aprueba.

# La liberación del Duce

En un hotel, sobre un abrupto precipicio a más de 2.900 metros de altura

Mussolini no conocía la capitulación

Berlin.—La Agencia DNB facilita nuevos y amplios detalles relativos a la liberación de Mussolini y a la audaz empresa de los paracaidistas y de los hombres del servicio de Seguridad y de las S. S. alemanas.

“Varias acciones de reconocimiento—dice la Agencia al amanecer—habían acaudalado establecer al hauptsturmführer de las S. S. encargado de la liberación del Duce, que éste había sido trasladado el 28 de agosto de la isla de la Magdalena a la región de Grah Sasso, montaña de más de 2.900 metros de altura que se eleva en el macizo de los Abruzzos. Supo también que Mussolini estaba recluido en un antiguo hotel con una guardia de vista de unos centenares de carabinieri. El fustigador, cerrado a la circulación, constituía la sola unión entre el edificio y el valle. En cualquier instante podía dejar de funcionar de manera que el lugar de detención del Duce quedaba inaccesible, salvo para los alpinistas, que podrían llegar hasta él después de una penosa ascensión de varias horas. Reconocimientos per-

mitieron explorar aquellos lugares con objeto de llevar a feliz término la acción que se preparaba.

El día 12, a las 14 horas, el hauptsturmführer de las S. S. reconoció el macizo con un grupo de nueve hombres solamente, desde un avión, realizando un vuelo en picado desde una altura de 4.500 metros hasta unos centenares de metros cerca del lugar designado. El escenario en que se levanta la prisión está enclavado en una superficie de apenas unos centenares de metros cuadrados, dominado un abrupto precipicio. Esto explica el peligro que acompañó al aterrizaje en una región erizada de picachos y de abismos.

A pesar de estas dificultades, una vez que aterrizó en la plazoleta que se extendía ante la casa donde se hallaba encerrado el Duce, el jefe de la expedición dirigió su fusil ametrallador contra los carabinieri que allí montaban la guardia y con la pistola en la mano, acompañado por dos de sus hombres, penetró en el acceso al puesto de radio que había en el edificio. Rápidamente quedó destruido. Pero los libertadores se dieron pronto cuenta de la imposibilidad de entrar en la casa por aquella parte. Por consiguiente buscaron un nuevo acceso. Mientras tanto llegó el jefe de los paracaidistas con refuerzos y armas más pesadas. Subiendo a los hombros de sus soldados, el jefe del grupo escaló una construcción de tres metros de altura, saltó por encima de un muro y cayó ante la entrada principal de la casa, que estaba guardada por carabinieri armados de ametralladoras.

“Murió en alto” (¡arriba las manos!), gritó el joven jefe al que habían seguido ya sus hombres, y los carabinieri, completamente sorprendidos, obedecieron.

En este momento, el jefe de la expedición vio al Duce en la ventana de una habitación del segundo piso y le dijo a voces que se retirase para ponerse a salvo. Si multanamente un teniente coronel de Carabinieri, que mandaba la guardia, apareció en una ventana del piso superior. El oficial alemán le ordenó alzar los brazos y el italiano obedeció inmediatamente, pidiéndole que no tirase. Mientras tanto llegaron los refuerzos, y el oficial, en unión de varios de sus hombres se lanzó a la escalera, apartando con un puntapié las ametralladoras italianas, abrió la puerta de un golpe y se encontró ante el Du-

ce, que hasta en su habitación estaba custodiado por dos agentes de la Policía secreta. Estos dos hombres fueron eliminados tras una breve lucha y el oficial alemán declaró a Mussolini que el Führer le había enviado para libertarle.

“Excelencia—le dijo—os encontráis bajo mi protección. Espero que todo haya salido bien”. Sin pronunciar una palabra, profundamente emocionado, el Duce avanzó hacia él y le abrazó. Después dijo: “Lo había presentido. Nunca dudé que el Führer haría todo lo posible por sacarme de aquí”. Tras esto el oficial dejó al Duce al cuidado de dos de sus hombres y dio órdenes para custodiar la casa e iniciar los preparativos de marcha.

Mientras Mussolini se disponía a abandonar su encierro, el oficial alemán ordenó al comandante de los carabinieri que reuniese a sus hombres en el comedor de la casa y le dijo que un batallón de paracaidistas alemanes se hallaba concentrado en el otro extremo del fustigador en el valle. Inmediatamente fueron restablecidas las comunicaciones por radio con aquellos y media hora después de la llegada de los primeros alemanes al macizo de los abruzzos un avión tipo “Fieseler Storch” aterrizó en las condiciones más difíciles para trasladar al Duce a lugar seguro. Mussolini subió a dicho aparato en compañía de su libertador y el aparato se elevó en seguida. Al despegar se deslizó sobre un desfiladero de 500 metros de altura, y pasó sobre las cimas de los montes. Así se salvó el último obstáculo del camino que habría de conducir al Duce hacia la libertad.

Como complemento final de este relato se añade que hasta el momento de su rescate Mussolini no sabía absolutamente nada de la capitulación del Gobierno Badoglio. Durante todo el período de tiempo de su detención permaneció ignorando todos los acontecimientos políticos y militares del mundo. Se hallaba completamente aislado del exterior y obedecía la orden de no hablar ni siquiera con sus guardianes. También dice la DNB que para impedir todo posible contacto entre el Duce y el público en el curso de los numerosos desplazamientos a que aquel fue sometido se daba la señal de alarma en todos los quehaceres que atraían en la ambulancia donde era conducido de un sitio a otro. —(Efe).

## PARA EL DOMINGO

### Aizcolaris y pelea de carneros. Carreras de desafío de dos hombres contra un caballo

Definitivamente se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros de Vitoria un acontecimiento que constituyó en San Sebastián uno de los festejos más populares y más favorecidos del verano.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se celebrará en primer término una lucha de aizcolaris. Aguiñeta y Arriyá disputarán el corte de ocho troncos de madera de haya, de 45 pulgadas de circunferencia.

Fijense bien los lectores que hemos hablado de una lucha y no de una mera exhibición. En las pugnas no sólo hay establecido un premio, sino que entre ellos hay desafío mismo. El domingo Aguiñeta y Arriyá no sólo aceptarán un premio de

2.000 pesetas, sino que además entre ellos se cruzarán 2.500 pesetas de apuesta. Veremos, pues, el domingo una formidable prueba de competencia.

Después asistiremos a la prueba de ver quién corre más, si el hombre o el caballo. Chiquito de Aya y Iradi, los dos corricolaris más afamados del país vasco, perdieron en San Sebastián por una vuelta de plaza contra un caballo de carrera. En Vitoria la carrera es más larga y los corricolaris se las prometen muy felices. Son 15 kilómetros en vez de 10. El espectáculo es de lo más interesante, que obliga al caballo y a sus contrincantes a una verdadera carrera al galope contra el esfuerzo de nuestros corricolaris.

Por último se ofrece el magnífico número de la prueba de carneros. Un ejemplar, famoso en Guipúzcoa, el carnero de Eibar, peleará contra el no menos afamado carnero de Olazagutia.

La lucha de carneros es verdaderamente asombrosa por la furia de los animales en la brutal contienda y por el estruendo de sus topetazos.

Es el mismo espectáculo el que veremos el próximo domingo en Vitoria que el ofrecido el domingo día 5 en San Sebastián, donde se dio en su Plaza de Toros con gran satisfacción del numeroso público, que llenó el coso donostiarra.

En Vitoria se repetirá con los precios de 15 pesetas barrera, 12 la con trabarrera y 10 todas las localidades de este tendido. A 3 la terraza y 5

## ¡SEÑORA!

En su cocina no debe faltar

tortilla

# VITAMIN

Vida de la Juventud alemana



En las más bellas regiones de Alemania, alejados del ruido y el ajetreo ciudadanos, se encuentran los campamentos en que se hallan instalados los jóvenes hitlerianos. En la foto un grupo de ellos sale de visitar un palacio próximo a su campamento.

## De Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se interesa la presentación en esta Sección de don Antonio Solado Echevarría, para entregarle el Título de Veterinario.

Igualmente se interesa la presentación de doña Natividad Pérez Onandía, a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALAVA

En virtud de lo dispuesto en la O. M. de 20 de agosto de 1938, Boletín Oficial del Estado del 26, han sido nombrados Maestros interinos de las Escuelas que se citan, los señores siguientes:

Don Miguel Albandoz Ibargoitia, para la Escuela de Izoria.

Don Antonio Vallejo Gómez, para la de Erenchun.

Don Pablo Gómez de Segura, para la de Jecano.

Don José Ramón Alonso Ochoa de Chinchetru, para la de Ozaeta.

ADJUDICACION DE ESCUELAS

En el “Boletín Oficial del Estado” de los días 12 y 13 actual aparecieron relaciones de adjudicación provisional de Escuelas de turno voluntario entre maestras nacionales, y en lo que se refiere a esta Provincia figuran las siguientes:

Doña Nieves de Alzola Iriarte, de Cestafe, a Hospitalet del Infantado (Tarragona).

Doña Pilar Zabalgaitia Labrada, de Santa Cruz de Campezo, a Villanueva (Santander).

Doña María J. Victoria Landáuri, de Anda, a Ullivarri-Arana.

Doña Angeles Jiménez Núñez, de Lezama, a Hermua.

Doña Francisca Ochoa de Otaño Aguirre, de Nancles, a Tivisa (Tarragona).

toda las demás localidades de la Provincia.

Comience usted, pues, a tomar todas las precauciones para asegurarse una entrada acudiendo a la taquilla que se abrirá el sábado en Vitoria.

# Continúa encarnizada la batalla defensiva del Sur y Centro del frente Este

De 55 aviones soviéticos que atacaron el Norte de Noruega, fueron derribados 34

300 CARROS DESTRUIDOS EN DOS DIAS

COMUNICADO ALEMAN

Berlin.—El comunicado alemán señala que viva actividad de combate ha habido también en la jornada de ayer en la cabeza de puente del Kubán.

En el curso de varios ataques soviéticos contra el sector de Krimskaja los soviets perdieron 32 carros de combate.

En el Sur y el Centro del frente del Este prosiguieron las tentativas de penetración, especialmente en los sectores de Krasnoarmeisoye y al Sur y al Este de Jarkof. En el Desna y cerca de Kiroff han sido rechazados en su mayor parte, en el curso de enconados combates, los ataques soviéticos. Se registran contraataques alemanes tres los rusos al Sur-oeste de Biely, a pesar de haber participado en los mismos poderosas fuerzas de Infantería y de carros de combate, bolcheviques.

En el Golfo de Finlandia ha sido hundida una lancha rápida soviética y derribados en combates aéreos dos aviones de bombardeo, enemigos de escolta.

Fuerzas de protección de un convoy alemán y su escolta de cazas y de bombarderos destruyeron a lo largo de la costa septentrional de Noruega a 34 bombarderos soviéticos, una formación de 55 al realizar éstos un ataque.

En el curso de los combates violentos defensivos en el Mar de Azov se ha distinguido especialmente el cabo Rieff, adscrito a una compañía de Cazadores de tanques de un regimiento de Granaderos, el cual destruyó en poco tiempo en la jornada del 11 de septiembre a diez carros de una formación de 27, los cuales lograron abrir brecha en el sector defendido por su regimiento.—Efe.

LOS ATAQUES AEREOS A ALEMANIA

Berlin.—En el litoral de los territorios ocupados del Oeste y durante las incursiones nocturnas aisladas de la jornada última contra los territorios al Sur del Reich tres aviones

enemigos fueron derribados por las fuerzas de la DCA y cinco más por las unidades de la Marina de guerra.—Efe.

EL EMPLEO DE LOS TRANSPORTES

Berlin.—El comunicado alemán dice que la lucha exige el empleo de la inmediata ejecución del transporte a todos los lugares de la batalla y de la guerra.

Los mayores éxitos han sido alcanzados por las fuerzas de ingenieros y el personal de ferrocarriles estos días asistiendo a las reparaciones de líneas o tendiendo otras nuevas.—Efe.

SE CREA EN ALEMANIA UNA OBRA EN PRO DE LOS DAMNIFICADOS AEREOS

Berlin.—El Führer por un decreto

ha creado La Obra Alemana de la Construcción, para con ella dotar de alojamiento a aquellas familias damnificadas por bombardeos. En el decreto se pide la colaboración ciudadana y el auxilio de la misma.—Efe.

FRACASADO ATAQUE SOVIETICO CONTRA UN CONVOY ALEMAN

Berlin.—Diez bombarderos soviéticos intentaron realizar un ataque contra un convoy alemán en aguas del Báltico Oriental. La acción enemiga no tuvo éxito y fueron destruidos cuatro aparatos adversarios.—Efe.

300 CARROS DESTRUIDOS

Berlin.—Se informa que en el Frente del Este han sido destruidos en los dos últimos días 300 tanques soviéticos.—(Efe).

## UNA TERCERA PARTE DE LOS PARACAIDISTAS ALEMANES QUE TOMARON PARTE EN LA LIBERACION DEL DUCE, HAN PERECIDO O DESAPARECIDO

Berlin.—Una tercera parte de los paracaidistas alemanes y de las fuerzas armadas de las S. S. que tomaron parte en la liberación de Mussolini han perecido o desaparecido al tomar tierra, se informa de fuente oficial.

Se ignoran hasta el momento cuántos se hayan podido salvar.

El jefe de estas fuerzas, el oficial Otto Graurs, ha sido condecorado personalmente por el Führer y recibido por éste en el Cuartel General, con la encomienda de Caballero de la Cruz de Hierro, informando a Hitler en forma detallada de la realización de la empresa.—Efe.

Estocolmo.—Según anuncia Radio Moscú la captura de Mussolini por los paracaidistas alemanes fue realizada un día antes de verificarse la entrega de aquel a los aliados.—Efe.

Sofía.—El Consejo de la Regencia ha recibido al nuevo Gobierno búlgaro.—Efe.

Washington.—En ciento ochenta y ocho mil millones de dólares se calculan los gastos nacionales del departamento de Comercio, los cuales para fin de año se elevarán a los doscientos mil. Esto equivale a un 24 por ciento más en relación con el pasado año.—Efe.

## Un informe documental sobre los asesinatos de Katin

Berlin.—El Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich ha publicado una información sobre los asesinatos de Katin con pruebas documentadas sobre sus muertes, en la mayor parte por heridas hechas en la nuca, y trae una lista de 4.143 cadáveres encontrados en las fosas, con sus nombres y documentación, además de cartas y otras pruebas irrefutables.—Efe.

## La puntualidad de Eva

Antes de entrar en materia bien está que diga que en el artículo aparecido ayer y que se titulaba “Un traslado de muebles” para nada hice referencia al Ayuntamiento vitoriano, el cual, para tranquilidad de todos he de decir que no tiene establecido arbitrio alguno sobre tales cuestiones.

Y hecha esta salvadita, que es de justicia, entro en materia.

Dices que ya en los tiempos paradisiacos, Adán se desesperaba esperando que Eva terminara su cotidiano atuendo, cuando ambos se disponían a salir a la calle, unas veces para ir de compras, otras, para frecuentar un espectáculo.

Porque es desde entonces cuando arranca la costumbre de la tardanza de la mujer cuando se la espera sobre todo si ella cuenta con la seguridad de que quien le aguarda no tiene otro remedio que consumir los minutos quemándolos en holocausto.

Y la herencia se ha transmitido tan fielmente, que desde que Adán recostaba su hombro en el tronco joven de algún árbol esperando a Eva, hasta nuestros días, que la mujer—con el tren y el “gordo” de Navidad—continúan la trilogía de la desesperación contemporánea masculina.

Esta disquisición histórico-filosófica viene a cuenta de una sofista defensa que yo me dispongo a hacer de la mujer, en este crítico momento. Porque se ha divagado mucho en torno a este tema y a la pobre mujer, así, a la mujer en general, sin hacer distinción ni excepciones, se la ha calumniado al decir de ella que

es tarda en aderezarse, que ha de tomarse siempre hora y media o dos horas para pintarse, para componer, en fin, su figura. Y esto no es cierto; es, por el contrario una lamentable e ignominiosa calumnia que algunos hombres, despiadadamente, han levantado contra la linda mujer. No digo con ello que haya mujeres así, pero quiero señalar la excepción que he observado.

Hay una clase de mujer, un tipo, un modelo de admirables mujeres que rompen aquella regla. Son las que prestan sus delicadas e incalculables servicios en determinadas oficinas.

Estas admirables funcionarias son modelo de puntualidad y exactitud, exactitud y puntualidad que todos podréis comprobar si os apostáis a la puerta de aquellos lugares de trabajo, un minuto antes de la hora de abandonar el esfuerzo cotidiano. Supongamos que en la oficina que visitáis termina la tarea a la una de la tarde. Se aproxima la manecilla de las horas al palo único; la de los minutos, a las doce. Sueña un timbre, y una voz, que se reitera, que se multiplica, que crece por instantes en extensión e intensidad, inunda la oficina, el despacho del jefe, los pasillos, las dependencias con estas significativas palabras: “¡La una!”

Y a la una en punto, en puntísimo, todas las empleadas de la casa están en la calle, con el sombrero calado ya, con la flor puesta en el pecho, con los guantes, los labios sabiamente untados de chorrizo y las gafas negras en su lugar.

Mienten pues y exageran, al menos, los que hablan de impuntualidad de la mujer. La mujer es siempre puntual, cuando da la una... E.

## APUNTE

### Las comunicaciones alavesas con Vizcaya

El ministro de Obras Públicas ha aprobado el proyecto ferroviario Areta-Trespaderne.

El pueblo vizcaíno, ganso de agrandar los caminos de España, después de tener abiertos los del mar, ha logrado ese nuevo camino que le permitirá ensanchar su vida económica con el interior.

Con la nueva vía Areta-Trespaderne sale ganando además una extensa zona de valles castellanos que exportará así fácilmente sus productos agrícolas, principalmente fruta y varias industrias del campo.

Participamos de la alegría que hoy invade a Vizcaya y a Burgos por ese nuevo lazo de unión tramitado sin gritos electorales ni promesas caduciles.

Y mientras expresamos ese júbilo, evocamos los viejos proyectos ferroviarios del Norte y Occidente de nuestra provincia.

Reconocemos que nuestra provincia ha tenido que afrontar en materia ferroviaria, viejas cargas y anteriores obligaciones que no le han permitido naturalmente embarcarse en nuevos tendidos ferroviarios.

Pero estudiará inmediatamente un ensanchamiento de las comunicaciones de Alava con Vizcaya, dando salida más rápida a los productos de una extensa zona alavesa que tan difícilmente puede ahora comunicarse con la provincia vecina y acortando la distancia Bilbao-Vitoria, proyecto tan grato y tan anhelado, hace tiempo, de ambos capitales. Este es el sueño de todos y todo se andará con el tiempo.

## Portugal, católico

Siempre afanosos de cuanto diga grandeza y prosperidad de la tierra portuguesa hemos de felicitarlos de que sus ideales católicos encuentren mayor cauce y expresión en la modificación que tiene su Gobierno, al que han entrado varios ministros y subsecretarios, todos del movimiento católico portugués y, varios de ellos, figuras preeminentes de la Acción Católica en Portugal. Con ello, los recelos existentes en varias latitudes sobre la verdadera naturaleza religiosa de la Acción Católica se irán disipando, previa la buena voluntad.

Portugal, nuestro país hermano, también firma el Concordato con la Santa Sede, en el que los derechos y aspiraciones de la Iglesia logran el lugar que les corresponde; lo que es un nuevo título para esperar con fundamento que el país que preside Oliveira Salazar, hombre también católico práctico, ajeno a influencias liberales atávicas, emprenderá, como España, una sincera labor de cristianización social y económica que es lo primero que necesitan las difíciles circunstancias del momento presente.—ACEBEDO.

## AGRADECIMIENTO Y MISAS

Don Cayo Martínez de Lizarduy y demás familiares de doña MARIA COBO ASCASIBAR (q. e. p. d.) en la imposibilidad de poder corresponder individualmente lo hacen desde estas columnas expresándoles su profundo agradecimiento a todos los que se interesaron por tan triste desenlace y les invitan a las Misas Gregorianas que en sufragio de su alma darán comienzo el viernes 17 del actual en la capilla de la Virgen Blanca de la parroquia de San Miguel, a las once y media, reiterándoles su agradecimiento.